

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

No. A 00000881

Al 31 de DICIEMBRE de 1.995

Expediente No. 8896-77

TOTAL CAPITAL SOCIAL 5'000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC 0990314551001 RAZON SOCIAL Inmobiliaria María Elvira S.A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de inversión de Extranjeros 2/	Acciones o Participaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	Antonio Aguirre Medina	Ecuat.	090223625		200	2'000.000
2	Martha Aguirre Medina	Ecuat.	0903237340		500	500.000
3	Jorge Aguirre Medina	Ecuat.	0904143798		500	500.000
4	Lucia Aguirre Medina	Ecuat.	0901532820		500	500.000
5	María Delia de Aguirre	Ecuat.	0905391603		500	500.000
6	Oscar Aguirre Medina	Ecuat.			500	500.000
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						

Certifico que la información es correcta

Firma del representante legal

Guayaquil, 30/04/96

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si el Socio hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas restantes. En el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 115 de la Ley de Compañías.

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL